

AÑO TRES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 9, SESION SEXTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

- - - Siendo las 11:10 horas con, del día **MARTES 17 DEL MES DE FEBRERO DEL 2015**, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 15 quince del mes de FEBRERO del 2015 dos mil quince, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento **C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES**, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, de la ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del Gobierno Municipal. **Doy lectura al orden del día.**

I.- - - Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.

II.- - - Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

III.- - - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del Ayuntamiento para que se autorice la firma de convenio de colaboración **CEA-JUA-001/15** que celebra por una parte la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, representada en este acto por el **ING. FELIPE TITO LUGO ARIAS** en su carácter de Director General a quien en lo sucesivo se le denominara como **“LA CEA”** y por otra parte el H. Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco. Representado en este acto por los **CC. LIC. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ Y LIC. ARTURO MORALES GRACIANO.** En sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Sindico Municipal, Secretario de Gobierno, y Encargado de la Hacienda Pública respectivamente, a quien en lo sucesivo se le denominara como el **“ayuntamiento”**, así mismo de manera conjunta se le denominara como **“las partes”**.

IV.- - - Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento a la petición que hace la **C. VERÓNICA SANCHEZ BARBA**, (anexo oficio).

V.- - - Propuesta y en su caso aprobación por el Director de Obra Pública el C. Alejandro Antonio Espinoza para que se autorice **CELEBRAR CONVENIO DE PERMUTA** por una parte el C. José Luis Barajas González en su carácter de administrador general único de la empresa denominada **“INMOBILIARIA BARAJAS LIMA S.A DE C.V.”** a quien en lo sucesivo se le denominara como el permútate primero, y por otra parte el H Ayuntamiento constitucional de Juanacatlán Jalisco, representado en este acto por el **C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES Y LA LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS** en su carácter de Presidente Municipal y Sindico respectivamente a quien en lo sucesivo se le denominara el permútate segundo. (Se anexa convenio de permuta)

VI.- - -Propuesta y en su caso aprobación para q se le faculte el LIC. Arturo Morales Graciano encargado de la Hacienda Pública transferir la cantidad de \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) de la cuenta 0170490989 de saneamiento a la cuenta 0170490822 de gasto corriente y este recurso sea usado para abonar al adeudo que se tiene con CFE para seguir disponiendo del servicio que este nos otorga.

VII.- - -Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para que se autorice la aprobación del “**Reglamento para la igualdad entre mujeres y hombre**” Juanacatlán, Jalisco. A petición de la C. Angélica Cortes Pulido Directora del Instituto de la mujer.

VIII.- - - ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- - - Iniciando con el desahogo del primer punto del orden del día

Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión, nota:

PRESIDENTE

C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES (*PRESENTE*)

SINDICO

LIC. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS (*PRESENTE*)

REGIDORES

C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES (*PRESENTE*)

C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO (*PRESENTE*)

C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGÁN (*PRESENTE*)

C. SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO (*PRESENTE*)

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO (*PRESENTE*)

C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ (*PRESENTE*)

C. ADRIÁN VENEGAS BERMÚDEZ (*PRESENTE*)

C. CARLOS FRANCO TAPIA (*FALTA*)

C. DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA (*PRESENTE*)

- Por lo que se declara que existe quórum legal para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. Regidores así como el Presidente Municipal. - - - - -

II.- - - Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día

Propuesta y en su caso aprobación del orden del día. Con el uso de la voz del C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, quien este por la afirmativa de que el punto número II del orden del día ya mencionado sea aprobado lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por *UNANIMIDAD*.

Por lo que se da un receso de 5 cinco minutos para registrar los asuntos VARIOS.

III.- - - Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día.

Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del Ayuntamiento para que se autorice la firma de convenio de colaboración **CEA-JUA-001/15** que celebra por una parte la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, representada en este acto por el **ING. FELIPE TITO LUGO ARIAS** en su carácter de Director General a quien

En lo sucesivo se le denominara como “**LA CEA**” y por otra parte el H. Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco. Representado en este acto por los **CC. LIC. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ Y LIC. ARTURO MORALES GRACIANO**. En sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Sindico Municipal, Secretario de Gobierno, y Encargado de la Hacienda Pública respectivamente, a quien en lo sucesivo se le denominara como el “**ayuntamiento**”, así mismo de manera conjunta se le denominara como “**las partes**”. Con el uso de la voz C. DANTE JESUS NUÑEZ VACA yo tengo una inconformidad que quede asentado en el acta que no se me entrego el convenio, responde el PRESIDENTE C. JOSE PASTOR MARTINEZ ese tipo de situaciones secretaria que no se vuelvan a repetir que se entreguen cuando sean convenios y demás cosas o situaciones. Quien este por la afirmativa de que el punto número tres del orden del día ya mencionado sea aprobado lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado el punto se voto por **UNANIMIDAD**.

IV.- - Continuo con el desahogo del cuarto punto del orden del día.

Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento a la petición que hace la **C. VERÓNICA SANCHEZ BARBA**, (anexo oficio). Con el uso de la voz C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, bueno yo ayer ya platique con el director de obras públicas, entonces fue un juicio intamentario entonces ahí el juez dijo que se repartieran mitad y mitad entonces ahí cometieron un error, entonces en lo que viene a nosotros de la autorización nunca se subió al pleno, entonces yo le comentaba que nosotros no teníamos ni siquiera el expediente completo para poder tomar una decisión si se aprueba o no se aprueba, primero si cumple con los requisitos o cumplió con los requisitos en obras públicas y en todo caso si se lo otorgo obras publicas con fundamento en el código urbano pues tendrá que rechazárselos pero obras publicas porque nosotros como cabildo no lo autorizamos, entonces nosotros no somos competentes para resolver de todas formas yo le comente al director de obras públicas al director a chunky, que girara un oficio al juez que está conduciendo para que nos llegue una copia y estar en posibilidades de dar una opinión o en su caso entrar al fondo del asunto, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ y es que el problema principal es que nosotros no somos autoridad para recibir cual de las dos partes eso lo tenía que haber determinado un juez, con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS ahí yo creo que en vez de votarlo que es director de obras públicas en su momento no subió una petición al cabildo, entonces nosotros legalmente desconocemos el asunto, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ yo lo que sugiero que en el acta quede asentado que nosotros como ayuntamiento estamos aceptando que en su momento se cometió un error, que quien en ese momento fungía como director de obras públicas por esa y por otras anomalías digo específicamente hablando de este tema una de las situaciones que provoco su despido, fue una situación que se llevo a cabo de manera irregular entonces que quede asentado que como ayuntamiento aceptamos que se cometió esa irregularidad, que ya se tomaron cartas en el asunto y que esta persona ya fue despedida ósea que ya se reviso y que en su momento nos percatamos que

Estaba mal, yo creo que ese es el tema nada mas no sé cómo les parezca esta propuesta que vaya en este sentido. Con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS nosotros como reidores realmente no conocemos el asunto, con el uso de la voz GERARDO OROZCO ALVAREZ yo me declaro que desconozco el tema como cuerpo edilicio si quisiera conocerlo, tu como ejecutivo estás viendo lo de algún permiso indebido o que algún funcionario haga qué bueno que estés tomando cartas sobre el asunto correspondiente, estamos también aceptando que no es también la responsabilidad entonces nosotros como ayuntamiento estamos en la plena libertad de ayudar para que no se sigan dando este tipo de cosas, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ se expresa, o porque no lo planteamos de la siguiente manera que como Ayuntamiento le demos la instrucción al director de obras publicas de que revise el asunto para que le demos seguimiento y lleve a cabo las dediciones que sean pertinentes, con el uso de la voz GERARDO OROZCO ALVAREZ pero sí que nos dé un informe porque ahorita ya llego hasta cabildo tan es así que los ciudadanos nos están haciendo una petición, tenemos que responderlo porque es nuestra obligación si es así que nos dé un infirme de lo que hizo, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ se expresa, tan es así que lo voy a poner a consideración de quien este por la afirmativa de que el secretario general se le gire la instrucción al director de obras públicas para que revise este asunto en lo particular y tome las decisiones pertinentes número IV cuarto del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por *UNANIMIDAD*.

V.- - Continuo con el desahogo del quinto punto del orden del día.

Propuesta y en su caso aprobación por el Director de Obra Pública el C. Alejandro Antonio Espinoza para que se autorice **CELEBRAR CONVENIO DE PERMUTA** por una parte el C. José Luis Barajas González en su carácter de administrador general único de la empresa denominada **“INMOBILIARIA BARAJAS LIMA S.A DE C.V.”** a quien en lo sucesivo se le denominara como el permútate primero, y por otra parte el H Ayuntamiento constitucional de Juanacatlán Jalisco, representado en este acto por el **C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES Y LA LIC. CONTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS** en su carácter de Presidente Municipal y Sindico respectivamente a quien en lo sucesivo se le denominara el permútate segundo. (Se anexa convenio de permuta) con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ se expresa, tan es así que lo voy a poner a consideración de quien este por la afirmativa de que el punto número V quinto del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por *UNANIMIDAD*.

VI.- - Continuo con el desahogo del sexto punto del orden del día.

Propuesta y en su caso aprobación para q se le faculte el C. Arturo Morales Graciano encargado de la Hacienda Pública transferir la cantidad de \$ 500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) de la cuenta 0170490989 de saneamiento a la cuenta 0170490822 de gasto corriente y este recurso sea usado para abonar al adeudo que se tiene con CFE para seguir disponiendo del servicio que este nos otorga. Con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, quien este por la afirmativa de que el

Punto número VI sexto del orden del día lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por *UNANIMIDAD*. Con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ Yo si quisiera saber que por medio de la secretaria nos hagan llegar un informe sobre la deuda de CFE para hacer la toma de decisiones que sean pertinentes.

VII.- - Continuo con el desahogo del séptimo punto del orden del día.

Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para que se autorice la aprobación del “**Reglamento para la igualdad entre mujeres y hombre**” Juanacatlán, Jalisco. A petición de la C. Angélica Cortes Pulido Directora del Instituto de la mujer. Con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ a mí en lo particular se me hace bien pero no se hizo de conocimiento como de ley lo marca, porque primero se turna a comisión de equidad de género, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ se expresa, quien este por la afirmativa de que el punto número VII séptimo del orden del día se turne a comisión que lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por *UNANIMIDAD*.

VIII.- - ASUNTOS VARIOS.

I.- ASUNTOS VARIOS.- Con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, yo traigo un asunto sobre el cobro de morosos sobre el tema de agua potable y predial, le doy lectura; CONTRATO DE PRESENTACION DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO, A TRAVES DEL H. AYUNTAMIENTO, REPRESENTANDO POR LOS C.C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, ARTURO MORALES GRACIANO Y SANDRA JULIANA MÁRQUEZ ALVAREZ, EL PRIMERO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SEGUNDO COMO TESORERO MUNICIPAL Y EL TERCERO COMO SECRETARIO GENERAL, RESPECTIVAMENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL “MUNICIPIO” Y POR LA OTRA PARTE EL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES LIC. FELIPE ESPINOZA PALOMO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “EL PRESTADOR” quien este por la afirmativa de que el punto número I asuntos varios lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por *UNANIMIDAD*.

II.- ASUNTOS VARIOS.- Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ derivados de los trabajos del patronato de la comunidad de San Antonio, de hecho el presidente municipal nos ha echado la mano de licitar y hacer unos trabajos, y de verdad después de las reuniones ha habido muchos avances sobre todos los asuntos que no se habían atendido ya se están atendiendo de algunos bacheos de algunos topes que por fin ya se hicieron en San Antonio en general pueden dormir tranquilos y algunas otras cosas, una de ellas es una petición que me hicieron llegar que me preocupa pues que está en el centro que no están muy regularizados los sentidos, entonces están haciendo de la ciudadanía la petición tan es así que lo ven es una petición hecha a pluma, yo así se los quise presentar

Ya quizá yo lo plasmo en un formato de computadora, la petición en este sentido es que autorice así en este sentido ya que yo le di un análisis, para que no se estrangule sobre todo los martes en la circulación y que quede establecido por acuerdo en el Ayuntamiento, pero además el secretario gire instrucciones al de desarrollo urbano para que se haga un plano de forma y se los hagan llegar junto con el acuerdo de cabildo con su aprobación pero si apreciar el esfuerzo que hace la gente, llega la misma calle y lo ilógico es que la misma gente se queda de para donde le doy, son situaciones pues que son sencillas pero a lo mejor la gente se va en sentido contrario, ellos se van a encargar de poner las flechas, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa quien este por la afirmativa de que el punto número II asuntos varios lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por *UNANIMIDAD*. Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ se expresa, Aprovechando aquí los puntos o quisiera sesionar con la comisión de patrimonio sobre los asuntos ya que la secretario general me hizo llegar un informe de entrega y recepción, entonces también tratar los de los Estratus que es un tema que desde que empezó la administración no le hemos dado avance entonces cito el lunes a las 10 am. Con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ cuando se hizo el cambio yo pedí que se nos girara un informe a todos los regidores entiendo que ya se le dio al regidor Gerardo, porque él preside la comisión de hacienda pero si me gustaría que se le entregara a todos.

III.- ASUNTOS VARIOS.- Con el uso de la voz C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN se expresa, yo quiero sesionar con la comisión especial en el parque vehicular, Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ que quede bien definido porque al rato no queda bien definido y se mal interpreta, Con el uso de la voz C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, yo tengo una duda se había formado una comisión especial, para ver lo de los vehículos de los estratus, la sesión de matrimonio se había sesionado, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, yo si quisiera que se hiciera una sola comisión y que ahí se revisara lo de la chatarra y todos los temas del parque vehicular, ya debemos de darle salida a ese tema, son dos comisiones, por un lado se tiene que revisar el estado de los vehículos y cuales si están en condiciones y cuáles no están en condiciones, cuales se pueden dar de baja y cuáles no y ya una vez hecho este trabajo, ya la comisión de hacienda determinara el valor de los vehículos que si es chatarra y que no, por conducto de las dos comisiones eso es un hecho y lo que comenta el regidor Gerardo también es un hecho, hay asuntos que en comisión se van dos tres cuatro y es mucho tiempo la verdad no se les da solución, yo mi me gustaría exhortar de las siguientes condiciones que si hay trabajo, trabajo con fluidez y que si los trabajos se tiene que trabajar por separado que se haga, pero con mucha comunicación para que se pueda resolver paralelamente, Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ tiene que quedar bien especifico para que se pongan de acuerdo haber quien tiene que elaborar el dictamen, el detalle es que se vayan viendo resultados, vamos sacando resultados pertinentes porque hay muchos temas que se tocan pero que no se resuelven, lo demás claro que todo se puede como los carros que están en chatarra sacar verdaderamente un dictamen, ya sea enajenarlo o mandarlo verdaderamente a la chatarra, Con el uso de la voz C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS de los estratus ya está todo listo para que

Se tome la determinación, de la chatarra ya también para que nada más se tome la enajenación de los que tenemos documentos de los que mencione la sesión anterior, de los otros gire un oficio a secretaría de finanzas y me menciono que 10 diez de los vehículos no estaban a nombre del ayuntamiento de aquí si no al de Guadalajara y que los demás los números de serie no concuerdan, ya muchos están borrados entonces ahí es un trámite especial que tienen que hacer y tiene que tomar la comisión la decisión, con el uso de la voz C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN se expresa, primero vamos a tomar el tema de los ESTRATUS y ahí lo definimos, Con el uso de la voz C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS lo que podemos hacer es que el día lunes se citen a las dos comisiones y que las dos se pongan a trabajar, pero tenemos que hacer equipo porque hay algunos equipos que no se les puede avanzar mucho pero si vamos a repartirnos pues el trabajo, Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ al final del día yo presento el dictamen ante el pleno.

IV.- ASUNTOS VARIOS.- con el uso de la voz C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO se expresa, yo es sobre citar a comisión por el tema del rastro municipal, de una vez vemos lo de la permuta y que quede a las 12:30 doce y media, obras públicas y patrimonio. Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ que se vean las dos pero como tú eres el que convoca que tu veas y presidas el tema.

V.- ASUNTOS VARIOS. Con el uso de la voz C. Rigoberto Álvarez Barragán se expresa, bueno de esto ya teníamos conocimiento es sobre el libro de Juanacatlán, es un documental que TOTO se dio a la tarea de hacer yo lo veo bastante interesante y que se quede quedar como patrimonio del municipio, yo pienso que nadie tiene más información de nuestro municipio que este documental no, la propuesta es que se apruebe para que se haga el libro, Con el uso de la voz C. HECTOR LOMELI, en este libro hay 57 temas que va desde la fundación hasta nuestros días pero vamos un poquito más allá, incluso le estoy dando proyección a donde podemos llegar, lo que fuimos lo que somos y hacia a donde vamos, en lo político los presidentes en religión por ejemplo les podemos decir que hemos tenido 97 sacerdotes, en política sabemos que hemos tenido 105 presidentes, mas de 200 fotografías que soportan esto, solo hay algunas que las agreguemos considero que es muy importante, Con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ lo que no me queda claro digo antes que nada felicidades por tu trabajo, lo que no me queda claro es cuál es la petición específica de ustedes que se imprima, Con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ yo te felicito que este trabajo nadie lo hace claro es de agradecer todo lo que haces y te encargo de si tienes algún presupuesto no lo hagas llegar para cotizar, ya que se hizo un presupuesto de egresos y tesorería está caminando de lo mejor, Con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ yo si quisiera que quedara asentado es una obra que apoya al municipio y se le agradece pero es una obra personal, entonces es un documento donde el ayuntamiento este abalando como propio que nada mas quede como una obra que se está apoyando al municipio, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa quien este por la afirmativa de que el punto número V asuntos varios se turne a la comisión de educación para su verificación pertinente lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por *UNANIMIDAD*.

VI.- ASUNTOS VARIOS.- Con el uso de la voz C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN, es sobre el tema de la orquesta que va dirigida por nuestro compañero pablo se le pidió a Juan pablo para que trajera una cotización, con la intervención del C. JUAN PABLO BRISEÑO, voy a ser breve señor presidente, la verdad sobre paso mis expectativas yo esperaba de 20 a 30 alumnos, ahorita tengo un poco mas de 60 sesenta hasta ahorita ya se está consolidando, lo que es la parte teórica ya solamente tienen esta semana para ya iniciar con la parte del instrumento, entonces no se de que manera, estuve cotizando en Aguascalientes que según era lo más barato y en Guadalajara resulta que salen más baratos, la cotización es de \$47,524.00 cuarenta y siete mil quinientos veinticuatro pesos, con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, yo creo que de parte del Ayuntamiento, a mi punto de vista yo creo que no es necesario que salga todo el dinero de aquí del municipio también deben incluir a las familias de los alumnos, a participar en esto, porque siento que no van a tomar esa misma colaboración porque siento que no va tener el mismo valor de que si le das el 50% de participación, yo en base a la cotización sugiero que se turne a la comisión de hacienda para ver con cuanto se le puede apoyar, con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ parte de lo que sugiero con Adrian a mi si me gustaría que de verdad quien este seriamente interesado que haga una especie como estudio socioeconómico para ver quien realmente puede costear sus instrumentos y quien no, y como municipio pues son niños osera tienen potencial y hay que apoyarlos para darles una beca que sea parte del trabajo para cuando lo analicemos en comisión, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa quien este por la afirmativa de que el punto número VI asuntos varios se turne a la comisión de hacienda para su verificación pertinente lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por *UNANIMIDAD*.

VII.- ASUNTOS VARIOS.- Con el uso de la voz Daniel Cortes, en la administración del señor Casiano Corona, se tomo en la calle Francisco Rojas un predio de mi papa, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, es que lo que me comentaba a mi Daniel que en su momento, cuando su papa en ese momento negocio con esa administración llegaron al acuerdo de que iba ser a través de una permuta, ósea que su papa donara la calle y al cambio le daban un terreno en otro lugar, entonces él me comenta que no se le ha cumplido y lo han venido viendo de administración tras administración y nada más le dan largas y les dicen que está en trámites, que no se le resuelve nada yo lo que le comento es pues que no tenemos antecedentes de ese asunto, el tiene las escrituras del terreno, ósea es que antes los acuerdos se hacían de palabra desafortunadamente pues, o afortunadamente porque antes la palabra era lo único que valía, ahorita pues es un tema que vale la pena que revisemos y que sencillamente le demos la razón, con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, yo creo que si el cuenta con una escritura estoy convencido que el ayuntamiento seguramente no lo otorgo un documento que avale eso, pero yo creo que nosotros hay que tomar voluntad y analizar y ayudar el asunto para darle seriedad y que se le solucione ¿Cuántos metros son? 60 metros. Cuadrados, a cambio de la permuta que es lo que quiere, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, yo creo que en un momento dado lo más conveniente es que le demos la permuta vamos turnándolo a la comisión, con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ, yo si quisiera bueno vamos a mostrar la voluntad, aun así yo si quisiera que todos los

documentos que usted pueda otorgarnos para facilitar el asunto porque después nosotros podemos tomar una determinación aquí y resulta que no es procedente, lejos de ayudarlo vamos a perjudicarlo y a perjudicar el patrimonio municipal, entonces yo sugiero que toda esa documentación no la haga llegar, con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa quien este por la afirmativa de que el punto número VII asuntos varios se turne a la comisión de patrimonio para su verificación pertinente lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por **UNANIMIDAD**.

VIII.- ASUNTOS VARIOS.- Con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ, es sobre un reglamento que me paso Chava Ruvalcaba lo que pasa que hay muchos problemas y hace falta poner un reglamento para que haya un orden estricto respecto a los tianguis del municipio, de igual manera es un asunto que se tiene que ir a comisión, y revisar sobre todo del reglamento ya que esta hecho de una forma muy antigua, con el uso de la voz C. GERARDO OROZCO ALVAREZ yo nomas como antecedente en la administración antepasada, se hizo un reglamento para comercio ambulante en san Antonio, exclusivo pero de cualquier forma no se publico digo como antecedente, pero se me hace muy interesante porque es muy necesario regularlo porque pues el ambulante pero es del municipio y como antecedente nada más porque si me interesa mucho lo del tema, sobre todo por Villas Andalucía que esta apenas empezando en San Antonio que ya va caminando, aquí ya tiene mucho tiempo establecido y hay un cierto orden. Con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa quien este por la afirmativa de que el punto número IX asuntos varios se turne a la comisión de mercados para su verificación pertinente lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por **UNANIMIDAD**.

IX.- ASUNTOS VARIOS.- Con el uso de la voz C.SANDRA JULIANA MARQUEZ secretaria general, bueno es respecto al informe de entrega y recepción de tesorería donde les paso el informe de lo que se entrego.

X.- ASUNTOS VARIOS.- Con el uso de la voz C.SANDRA GAMEZ ZERMEÑO regidor, voy a dar lectura a la conclusión del dictamen emitido por la comisión de salud, Es el caso que el servidor público J. JESUS RAMIREZ MARQUEZ, ha cumplido con la mayoría de los requisitos que nos marcan las legislaciones mencionadas con antelación, dado que al momento de su solicitud cuenta con 61 sesenta y uno años cumplidos, razón por la cual está en el supuesto de la sesentia en edad avanzada y vejez, se encuentra incapacitado permanentemente a razón de tener diabetes mellitus, y contar con una cardiopatía no precisada, ahora bien, el señor RAMIREZ MARQUEZ, no obstante que no ha cotizado la totalidad de 500 cotizaciones que equivale a 10 diez años de servicio, que marca la legislación, pero en la actualidad a cotizado 436 cotizaciones, que equivale a 9 nueve años un mes de trabajo, por lo que se pone a consideración de la comisión de salud, para su aprobación o no aprobación, a lo que una vez analizado todos y cada uno de los elementos aportados se llega la conclusión y se aprueba con 3 tres voto a favor de que se le pensione al señor servidor público J. JESUS RAMIREZ MARQUEZ, dándole un 70% de pensión, siendo la cantidad mensual de \$5,396.30 cinco mil trescientos noventa y seis pesos 30/100 M.N, ya que el sueldo mensual es la cantidad de \$7,709.24 siete mil setecientos nueve pesos 24/100 M.N. y esto a razón de que no completo las 500 cotizaciones, que nos marca la ley, por lo

anteriormente expuesto de ustedes les, pedimos que en este momento se ponga a consideración del pleno del Ayuntamiento para que se otorgue la pensión en un 70% de su salario mensual y de manera permanente al señor J. JESUS RAMIREZ MARQUEZ que inicie a partir de la siguiente quincena, Con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa quien este por la afirmativa de que se dispense el Dictamen y se lea lo conclusión lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por *UNANIMIDAD*. (SE ANEXA DICTAMEN DE COMISION COMPLETO)

XI.- ASUNTOS VARIOS.- Con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, bueno este es una asunto que también se tiene que ir a la comisión para que se revise por ahí se acerco conmigo Pepe Dávalos y bueno el dice que estamos montados en su barda, y que la barda pues es de el entonces me está diciendo que se indemnice o que retiremos lo que tenemos en su barda entonces ahí yo creo que se tiene que hacer un dictamen o se tiene que revisar el asunto con un peritaje donde nos digan que verdaderamente estamos dañando su propiedad a mi me parece absurda la situación pero le tenemos que dar trámite está en su derecho, con el uso de la voz C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ yo sugiero que se haga y sea revisado por la dirección de obras públicas, responde C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, ya se hizo y un peritaje, porque si efectivamente si se construyo arriba de su barda pero ahí que ver qué es lo que está pidiendo o hay que ver si esta dentro de lo justo habría que revisar y hacer un análisis concienzudo entonces no se si les parezca si esto la hacemos a través de la comisión de obras públicas, quien este por la afirmativa de que se revise por la comisión de obras publicas lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por *UNANIMIDAD*.

XII.- ASUNTOS VARIOS.- Con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa, es sobre el tema de comedores comunitarios simplemente lo voy a poner a votación para darle la continuidad que se requiere a este programa tan importante, pero antes daré lectura al punto de acuerdo, **PRIMERO.** Se autoriza a suscribir al convenio de colaboración con el gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del Programa Estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de comedores comunitarios, para el ejercicio Fiscal 2015; por el cual, este Ayuntamiento recibirá la cantidad de \$990,000.00 (Novecientos noventa mil pesos M.N. 00/100) para dar continuidad al funcionamiento de los comedores comunitarios instalados con recursos del programa en ejercicios anteriores, recursos que serán aportados por el Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de acciones en el marco del programa. Dicho convenio tendrá vigencia a partir de su firma y sus efectos concluirán el 31 de diciembre del 2015, lo cual implica que las obligaciones derivadas del mismo, trascenderán de la actual Administración Municipal. **SEGUNDO.** Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal LIC. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES, Secretario General del Ayuntamiento, LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, Encargado de la Hacienda Municipal LIC. ARTURO MORALES GRACIANO, y Sindico Municipal LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS, para que suscriban en representación de este Ayuntamiento, el convenio de colaboración correspondiente, así como la documentación

Necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo, y demás que exija las reglas de Operación del citado Programa. Con el uso de la voz C. PRESIDENTE JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa quien este por la afirmativa de que se apruebe la continuidad del programa de comedores lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se vota por *UNANIMIDAD*.

CLAUSURA DE SESIÓN

- - - Con el uso de la voz el Presidente Municipal **C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES**. Declara agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 11 horas con 29 minutos del día Martes 17 del mes de Febrero del año 2015 dos mil Quince, se da por clausurada esta VI Sexta Sesión Ordinaria.- - - -

C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES

C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS

C. RIGOBERTO VELAZQUEZ CERVANTES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO 09 NUEVE VI ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO CON FECHA DEL 17 DE FEBRERO DEL 2015.

C. CARLOS FRANCO TAPIA

C. DANTE JESUS NUÑEZ VACA

C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO

C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN

C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO

C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO 09 NUEVE SESION VI ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO CON FECHA DEL 17 DE FEBRERO DEL 2015.

C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO 09 NUEVE, SESION VI ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO CON FECHA DEL 17 DE FEBRERO DEL 2015.

EL QUE SUSCRIBE **LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLAN, ESTADO DE JALISCO, EN TERMINO DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 9 NUEVE VI ORDINARIA, DE FECHA 17 DEL MES DE FEBRERO DEL 2015, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA Y EL DIA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ASI COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN-----

A T E N T A M E N T E

LIC. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

SECRETARIO GENERAL